



CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 12 de 2025

FECHA: 18 de septiembre de 2025

INVITACIÓN N°: 12 de 2025 del 12 de septiembre de 2025

OBJETO: ADQUISICION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE TOLDOS Y TARIMA, PARA EL EVENTO CULTURAL DE LA FERIA EMPRESARIAL, DENTRO DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS Y DE FORMACION INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

PROPONENTE: RENTOLDOS SAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTE LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: Un millon seiscientos ochenta mil Pesos 1680000 IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 dias contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

FORMA DE PAGO: Pago al 100%, en una cuota, o pagos parciales, segun la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR:

Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS:

De conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

SUPERVISION:

La supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa. El rector acepta la supervisión.

Cordialmente,


DANIEL ENRIQUE MARÍN CONGOTE
Rector(a)